

INE reconoce trabajo interinstitucional para el voto de las y los mexicanos en el exterior

Desde el INE **agradecemos el trabajo del personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de los Consulados y las Embajadas** para la credencialización, orientación, gestión de contactos y espacios mediáticos **para la difusión del proceso de Revocación de Mandato entre la comunidad mexicana que radica en el extranjero.**

MÉXICO
ESTA DONDE
ESTÁS TU